**GDOC N° 2288 /2022**

Asunción, 24 de noviembre de 2022

Señor
**Abog. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación a la Nota DNC N° 14836 /2022, referente a los aspectos observados en el marco de la Adjudicación de la licitación Adquisición de Clasificadora y Validadora de Billetes (SBE) ID N° 411391.

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

1. Observamos que, en el CDP remitido para su verificación la línea presupuestaria del Proyecto se encuentra consignado como (-), sin embargo, en la línea presupuestaria cargada en el SICP, el Proyecto se encuentra consignado como (1), por lo que, dichas líneas presupuestarias no coinciden. Asimismo, en la Orden de Compra remitida para su verificación el Proyecto se encuentra consignado como (1), y dicho proyecto debe coincidir tanto con la línea del Proyecto establecido en el CDP como el de la línea presupuestaria cargada en el SICP. En este caso, el Proyecto tanto de la Orden de Compra como el de la línea presupuestaria cargada en el SICP, debe consignarse la línea del Proyecto del CDP remitido que es (-)..

**Respuesta**: En atención el punto observado; se trascribe la justificación de la Gerencia Departamental de Planificación del BNF que dicta lo siguiente: "*...Con relación a la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, informamos que, el Banco Nacional de Fomento dentro de su estructura presupuestaria no cuenta con proyectos. Si bien se observa que en el portal de carga de la DNCP figura el ítem de proyectos en lugar de Proyecto/Actividad tal cual como establece el Ministerio de Hacienda...*". En ese sentido solicitamos sea procesada la Adenda teniendo en cuenta que el proceso cumple con la normativa legal vigente que rige las compras públicas. Por lo tanto, se solicita la difusión en el Portal de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el servicio.

**GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
División Programación, Ejecución y Control

**JOSÉ VICTOR MEDINA HALKE**
Encargado
Sección Programación

**JAVIER RODRIGO ESTECHE**
Jefe
División Programación, Ejecución y Control

**CAROLINA AUADA DE GARDEL**
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

**Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones** ☎ 419 1578 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
**División Programación, Ejecución y Control** ☎ 419 1410 ✉ javieresteche@bnf.gov.py